

Reporte LEDSenLAC 2022

# Hacia un desarrollo resiliente y bajo en emisiones en Latinoamérica y el Caribe:

## Progreso en la implementación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC)

# Venezuela

# Perfil de Cambio Climático

## Emisiones e Inventario de GEI



## Meta de Mitigación

Venezuela ratifica su compromiso en reducir sus emisiones de GEI en un 20% al año 2030, para ello el país contempla actividades en diversos sectores (República Bolivariana de Venezuela, 2021).



### Principales sectores emisores

**Energía**  
(se divide en energía eléctrica, transporte y petrolera)

**Industria**

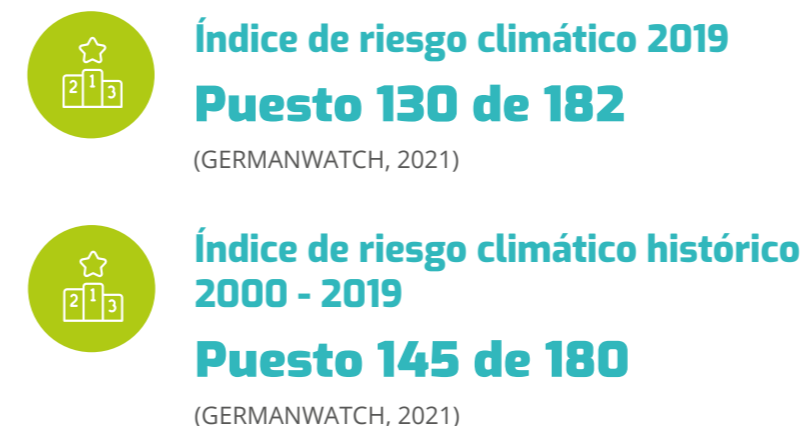
**USCUSS**  
(Bosques)

**Desechos**

**(República Bolivariana de Venezuela, 2021).**

# Perfil de Cambio Climático

## Vulnerabilidad y adaptación



### Compromisos en adaptación

Los compromisos que adquiere el país venezolano consisten en reducir la vulnerabilidad a los efectos del cambio climático mediante el fomento de la capacidad de adaptación y la resiliencia. Además, el país busca facilitar de forma coherente la integración de la adaptación al cambio climático en las políticas, los programas y las actividades pertinentes (nuevas y existentes), en particular en los procesos y estrategias de planificación del desarrollo en todos los sectores pertinentes y en los diferentes niveles (República Bolivariana de Venezuela, 2021).

Dichos sectores son: Agricultura (Seguridad Alimentaria), Agricultura Urbana, Agua, Asentamientos Urbanos (Viviendas), Ciencia y Tecnología, Comunas (Organización Popular), Educación Básica, Educación Universitaria, Género (Mujer e Igualdad de Género), Juventud y Deporte, Minería, Pueblos Indígenas, Riesgo y Desastre, Salud, Trabajo (Justicia Social), Dirección General de Gestión de la Calidad Ambiental (Monitoreo de Calidad de Agua - Laboratorios ambientales), Ecosistemas (Zona Costera, Ordenamiento Territorial, Montañas, Humedales), y Biodiversidad (Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Diversidad Biológica).



## Avances y desafíos en las NDC de LAC

### Componente 1: Apropiación

Subcomponente	Nivel de cumplimiento	Evidencia
<b>INVOLUCRAMIENTO MULTIACTOR Y MULTINIVEL</b>	El proceso de revisión de la NDC actualizada fue llevado a distintos niveles y contó con participación multiactor, incluyendo sociedad civil, jóvenes y grupos vulnerables, entre otros.	<p>La actualización de la NDC de Venezuela se realizó a través de un proceso <b>participativo amplio, sistemático y multisectorial</b> para la construcción en conjunto y validación de compromisos sectoriales, conducido por el Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo (MINEC) (República Bolivariana de Venezuela, 2021).</p> <p>El proceso de actualización de la NDC fue nutrido con el trabajo de expertos en la materia, y variados <b>grupos de actores e instituciones involucradas</b> en el tema de cambio climático, además de las experiencias de otros países que tiene sus NDC actualizadas, y las orientaciones derivadas de los foros internacionales en los cuales Venezuela participó. Para dicho propósito se realizaron <b>26 reuniones de trabajo sectoriales externas, 11 reuniones de trabajo internas, y un taller</b> (dentro del MINEC), así como diversos espacios de socialización y retroalimentación (República Bolivariana de Venezuela, 2021).</p>
<b>INCLUSIÓN</b>	Nivel de compromisos: la NDC incluye compromisos o metas concretas que incorporan políticas, indicadores o acciones sensibles a niñez y juventud, género, grupos vulnerables, entre otros.	<p>En materia de adaptación climática, la NDC actualizada incluye objetivos nacionales y estratégicos para el sector <b>Juventud</b>. En esa línea, se propone el Plan Patria Sectorial de Juventud 2022 - 2025 que define acciones para el beneficio de la población y la reducción de los efectos adversos al cambio climático, entre ellas la conformación de 43 000 Brigadas de la <b>Gran Misión Chamba Juvenil para la Gestión de Riesgo por los efectos adversos del cambio climático</b> en los 24 estados del país y en sus 335 municipios. Asimismo, se contempla la especialización de brigadas juveniles en atención a las posibles vulnerabilidades geográficas de cada región integral, el diseño de programas de formación socio-productivas sustentables, entre otras (República Bolivariana de Venezuela, 2021). También se plantean objetivos en adaptación para el sector <b>Pueblos Indígenas</b> con acciones para promover una atención integral a la población indígena en condición de vulnerabilidad en todo Venezuela, promoviendo la erradicación de la pobreza extrema. Las acciones incluyen: 1) provisión de viviendas dignas para pueblos y comunidades indígenas e infraestructuras orientadas al desarrollo de sus usos, costumbres y culturas ancestrales; y 2) fortalecimiento de más de tres mil comunas indígenas a través de consejos comunales orientados a garantizar el desarrollo comunal agroalimentario (República Bolivariana de Venezuela, 2021).</p> <p>Adicionalmente, para el sector Comunas (organizaciones populares) se <b>consideran objetivos de adaptación que buscan consolidar los lineamientos y políticas en materia de protección social, dirigidas a las personas, comunidades y grupos sociales vulnerados y vulnerables</b>, estableciendo un modelo humanista y ejecutando actividades locales y sustentables destinadas a la prevención y atención. Para el 2030 se prevé lograr 50 000 Consejos Comunales registrados, 10 000 Comunas registradas, más de 2 700 Movimientos Sociales organizados y más de 2 000 Salas de Batalla Social, con la finalidad de sensibilizar y co-contribuir en la construcción de las acciones de adaptación-mitigación del Cambio Climático (República Bolivariana de Venezuela, 2021).</p>

<b>GÉNERO</b>	<p>Cuenta con información relevante de género. Sin embargo, debido a la fecha de publicación de su NDC no se encuentra incluido en el UNDP Climate Promise NDC and Gender Tracker, 2022</p>	<p>La NDC actualizada incorpora <b>objetivos en adaptación específicos para el sector “Género”</b>, el cual incluye dos programas (República Bolivariana de Venezuela, 2021):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “Mujeres Conquerors”, con el fin de incluir a las mujeres en el sector productivo agroalimentario, bajo un enfoque de desarrollo agropecuario sustentable</li> <li>• “Reducción de la vulnerabilidad a efectos del cambio climático y aumento de resiliencia de mujeres campesinas”, que busca implementar estrategias socio productivas sostenibles y sensibles al género, en tres estados del país (Mérida, Trujillo y Portuguesa).</li> </ul> <p>La NDC tiene como una de sus metas <b>consolidar las políticas de inclusión y participación, donde se incluyen la equidad de género y el enfoque intergeneracional</b>, para aumentar las capacidades de respuesta y crear bases de resiliencia dentro del marco de la educación, investigación, sensibilización social, acceso a la información, participación ciudadana, e innovación. De esta forma, se permite aumentar el papel de la mujer como impulsora de los procesos de lucha contra el cambio climático, así como a los adultos mayores, las juventudes, y los niños y niñas.</p> <p>Dentro de las acciones tomadas en el sector Conservación de Suelos, Desertificación y Sequía, se desarrolla la propuesta de un <b>Programa de Acción con Perspectiva y Equidad de Género en la Lucha Contra la Desertificación y Sequía</b> en sinergia con Cambio Climático y Diversidad Biológica, esto con el fin de identificar estrategias que faciliten la participación en la toma de decisiones en atención a las problemáticas ambientales (República Bolivariana de Venezuela, 2021).</p>
<b>CONCIENCIA Y EDUCACIÓN</b>	<p>Incorpora conciencia y educación a nivel de compromisos: la NDC incluye compromisos o metas concretas que incorporan políticas, indicadores o acciones que promueven la conciencia y educación ambiental en relación al CC.</p>	<p>La NDC actualizada, bajo el componente de adaptación, contempla objetivos para los sectores de <b>“Educación Básica” y “Educación Superior”</b>. Dentro de las acciones del sector de educación básica se contempla la conformación de las Brigadas Ecológicas en todas las instituciones educativas de Venezuela; así como el fortalecimiento del Programa “Bosque Bicentenario” con la plantación de nuevas especies arbóreas en articulación con diferentes instancias (República Bolivariana de Venezuela, 2021).</p> <p>Por otro lado, dentro del sector de educación superior se contemplan esfuerzos y acciones al 2030, tales como: (i) a través del CONEA (Convención Nacional de Estudios Ambientales) promover la participación de especialistas nacionales e internacionales, actores públicos/ privados, institutos de investigación, universidades y diversos sectores de la sociedad con injerencia en el hábitat, territorio, y ambiente; (ii) Desarrollo de políticas de investigación e innovación en la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, de la mano con el Centro de Investigación para la Promoción del Desarrollo Endógeno y el Centro de Investigaciones Agroalimentarias y Ambientales; y (iii) Desarrollo de la Maestría en Ecología e Hidrocarburos sobre el Cambio Climático bajo el “Proyecto Evaluación y Estimación de los Gases Efecto Invernadero en las instalaciones petroleras” (República Bolivariana de Venezuela, 2021).</p> <p>Por otro lado, cabe señalar que la NDC menciona que desde el proceso Constituyente iniciado en 1999 se notaba la necesidad de establecer las orientaciones que facilitaran medidas integrales para enfrentar los desafíos del cambio climático, por ello la nueva Carta Magna en su artículo 107 establece <b>la obligatoriedad de la Educación Ambiental en los niveles y modalidades del sistema educativo</b>, y la educación ciudadana no formal (República Bolivariana de Venezuela, 2021).</p> <p>Del mismo modo, en el sector educación universitaria, las <b>instituciones venezolanas de Educación Universitaria han implementado acciones de formación socio-ambiental, dictando dentro de su currícula materias que están directa o indirectamente relacionadas con el ambiente</b> (República Bolivariana de Venezuela, 2021).</p> <p>En referencia a la socialización, cabe mencionar que a través del CONEA se tiene como medida desarrollar 10 foros comunitarios y estrategias de organización a nivel comunitario para informar y sensibilizar sobre los efectos del Cambio Climático (República Bolivariana de Venezuela, 2021).</p>



## Componente 2: Solidez

Subcomponente	Nivel de cumplimiento	Evidencia
<b>ESTRATEGIA A LARGO PLAZO (LTS)</b>	El país no cuenta con una LTS y no está en desarrollo.	No se encontró información relacionada
<b>INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE TENDENCIAS</b>	La actualización de la NDC contempló información actualizada sobre las prioridades del país y nuevas tendencias. Ej.: Contexto COVID, Restauración verde, Soluciones basadas en la naturaleza, Transformación Energética, Economía Circular, Procesos de Pacificación, Transición justa, entre otros.	<p>Las contribuciones en adaptación y mitigación presentan acciones y políticas dirigidas hacia un desarrollo <b>justo y sustentable</b>. Venezuela indica que las contribuciones son voluntarias y sin financiamiento internacional, y no fueron actualizadas hasta ahora debido a la ilegal aplicación de las <b>Medidas Coercitivas Unilaterales (MCU)</b> que atentan contra los derechos humanos de la población y la circunstancia sanitaria de la <b>pandemia del COVID-19</b>.</p> <p>La actualización realizada está dentro del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, el cual tiene como prioridad la lucha contra el Cambio Climático en el marco de un desarrollo integral, humanista y ecosocialista orientado al Buen Vivir en armonía con la Madre Tierra (República Bolivariana de Venezuela, 2021).</p>
<b>SISTEMAS DE MONITOREO, REPORTE Y VERIFICACIÓN (MRV)</b>	La NDC no hace mención de un sistema de MRV para su implementación.	No se encontró información relacionada

## Componente 3: Ambición

Subcomponente	Nivel de cumplimiento	Evidencia
<b>AUMENTO DE META DE MITIGACIÓN</b>	Se mantiene igual: Meta incondicional de reducción de GEI se mantiene igual en comparación a la anterior versión de la NDC.	La NDC actualizada <b>reafirma el compromiso ya establecido en la NDC del 2017</b> sobre mitigación: <b>reducir las emisiones de GEI en un 20% al 2030</b> con respecto al escenario inercial (República Bolivariana de Venezuela, 2021; República Bolivariana de Venezuela, 2017). Asimismo, cabe señalar que la NDC actualizada enfatiza que el grado de cumplimiento de la meta general, así como de las medidas y programas, estarían sujetos a la facilitación de financiamiento, transferencia tecnológica y fortalecimiento de capacidades.
<b>INCLUSIÓN DE NUEVOS SECTORES</b>	Se mantiene igual: mismos sectores.	La propuesta de medidas y acciones en mitigación de la NDC actualizada se agrupan dentro de los mismos sectores mencionados en la NDC del 2015: <b>energía, industria, bosques/USCUS y desechos</b> (República Bolivariana de Venezuela, 2021).
<b>INCLUSIÓN DE NUEVOS GEI</b>	Se mantiene igual: mismos GEI.	No se encontró información relacionada
<b>ALCANCE TERRITORIAL</b>	El alcance de la NDC es nacional y se cuenta con metas subnacionales o locales.	<p>La NDC de Venezuela especifica el alcance y cobertura de cada una de las medidas de mitigación, siendo la mayoría de alcance nacional. También se identifican medidas con un enfoque subnacional, tales como (República Bolivariana de Venezuela, 2021):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Industria Petrolera: Para el período 2021 - 2030 se planea continuar ejecutando proyectos que reduzcan el 75% de los GEI generados como emisiones fugitivas en los <b>estados de Anzoátegui y Monagas</b>. Además, se estima un incremento de 1 820 Ha referido a bosques compensatorios y adicionalmente 126 Ha de sistemas agroforestales a ubicar en las <b>cuenca de los ríos Caris, Guarapiche, Morichal, Pao y Limón</b>, entre otras.</li> <li>Transporte: Se cuenta con proyectos que se enfocan en la <b>ciudad de Mérida</b> y en el <b>Área Metropolitana de Caracas</b>.</li> </ul>
<b>INCLUSIÓN DE NUEVAS METAS/ MEDIDAS/ ACCIONES EN ADAPTACIÓN</b>	Las metas en adaptación de la NDC incluyen nuevas acciones o medidas.	<p>A diferencia de la primera versión de la NDC presentada en el 2017, que abordaba de manera general el componente de adaptación (República Bolivariana de Venezuela, 2017), <b>la NDC actualizada describe en detalle las políticas, acciones y medidas en adaptación al 2025/2030, así como los indicadores y los responsables</b>. Las medidas se distribuyen en 18 sectores y algunas de las que destacan son (República Bolivariana de Venezuela, 2021):</p> <p><b>Sector agricultura:</b> creación y aplicación de 10 instrumentos jurídicos para la implementación de acciones para la producción agroecológica de cultivos, además se realizarán actividades de captación, formación y acompañamiento para producción agroecológica u orgánica a nivel nacional.</p> <p><b>Sector agricultura urbana:</b> promover la creación de sistemas agroecológicos basados en la sustentabilidad y el respeto a los procesos ecosistémicos naturales, la creación de sistemas agrícolas urbanos y periurbanos y la prevención del riesgo climático.</p>

<p><b>INCLUSIÓN DE NUEVAS METAS/ MEDIDAS/ ACCIONES EN ADAPTACIÓN</b></p>		<p><b>Sector agua:</b> impulsar la gestión popular del agua, así como la expansión de la producción y distribución de agua potable, generando un sistema de prevención integral para el servicio hídrico nacional. Asimismo, tiene como meta el aprovechamiento sustentable y recuperación de aguas superficiales.</p> <p><b>Sector asentamiento urbano:</b> tienen como meta construir 5 700 000 viviendas a nivel nacional y un porcentaje de ellas serán destinadas a los afectados por el Cambio Climático. Además, 700 000 viviendas se construirán con sistemas bio constructivos alternativos y 1 140 000 con materiales de fabricación local, garantizando el 0% desperdicio de obras.</p> <p><b>Sector ciencia y tecnología:</b> como meta se encuentra la actualización del inventario de gases de efecto invernadero (GEI) y elaboración de mapas de vulnerabilidad del país para la priorización de la estrategia de adaptación de los diferentes sectores.</p> <p><b>Sector comunas:</b> implementar 50 000 consejos comunales registrados, 10 000 comunas registradas, movimientos sociales organizados y salas de batalla social.</p> <p><b>Sector educación básica:</b> pretender llevar a cabo la conformación de brigadas ecológicas en todas las instituciones educativas del país, así como el fortalecimiento del programa “Bosque Bicentenario” con la plantación de nuevas especies arbóreas.</p> <p><b>Sector de educación universitaria:</b> se desarrollarán foros, seminarios, y proyectos de investigación; también se implementarán brigadas y se promoverá la formación de áreas de sustentabilidad para estudiantes u organizaciones.</p> <p><b>Sector salud:</b> pretende crear y ampliar los programas de salud.</p> <p><b>Sector biodiversidad:</b> una de sus metas es realizar talleres para la capacitación sobre la conservación de la diversidad biológica con enfoque de adaptación y mitigación al cambio climático.</p>
<p><b>ACTUALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE IMPACTOS Y VULNERABILIDAD</b></p>	<p>Se mantiene igual a la NDC previa.</p>	<p>La NDC actualizada menciona que los datos más recientes referentes a análisis de vulnerabilidad se encuentran en la Primera Comunicación Nacional en Cambio Climático, publicada en el 2005 (República Bolivariana de Venezuela, 2021).</p>
<p><b>PLAN NACIONAL DE ADAPTACIÓN (PNA)</b></p>	<p>El país no tiene PNA.</p>	<p>Venezuela no cuenta con un Plan Nacional de Adaptación (PNA), sin embargo, la NDC actualizada señala que como parte del plan de desarrollo económico y social del país se busca desarrollar un PNA (República Bolivariana de Venezuela, 2021).</p>
<p><b>MAPEO DE SINERGIAS CON OTROS ODS</b></p>	<p>Las metas de las NDC identifican sinergia con otros ODS (se ve explícitamente en el documento).</p>	<p>Para las distintas acciones de mitigación propuestas en la NDC actualizada, se señalan las sinergias con los ODS y sus indicadores, especialmente para la industria petrolera y sector transporte (República Bolivariana de Venezuela, 2021):</p> <p><b>Sector Industria Petrolera:</b> el establecimiento de bosques sumideros de carbono es considerado una medida para combatir el cambio climático relacionado con el ODS14; la mejora de las condiciones para la diversidad biológica, la gestión de los recursos naturales y productividad de la tierra, se relacionan con el ODS 15.</p>

<p><b>MAPEO DE SINERGIAS CON OTROS ODS</b></p>		<p><b>Sector Transporte:</b> Un mayor uso de unidades de transporte con sistema GNV capaces de emitir en menor cantidad los Gases de Efecto Invernadero guardan relación con el ODS 11. Se destaca la vinculación del sector <b>Transporte Acuático</b> con el ODS 9 y del sector <b>Transporte Aéreo</b> con el ODS 12.</p> <p>Asimismo, para las acciones propuestas en adaptación, la NDC actualizada destaca la vinculación del sector <b>Agua</b> con el ODS 6; <b>Agricultura</b> con los ODS 1, 2, 11, y 15; <b>Asentamiento Urbano</b> con el ODS 11; <b>Ciencia y Tecnología</b> con los ODS 2, 3, 6, 7, 9, 12, 14, y 17; <b>Sector Comunas</b> con los ODS 1, 2, 3, 4, 6, 8, 10, 11, y 16; <b>Educación Básica y Universitaria</b> con el ODS 4; <b>Género</b> con el ODS 5; <b>Sector Juventud y Sector Pueblos Indígenas</b> con el ODS 16; <b>Minería</b> con el ODS 8; <b>Salud</b> con los ODS 3 y 6; <b>Trabajo Justo</b> con los ODS 8 y 16; <b>Dirección General de Gestión de la Calidad Ambiental</b> con los ODS 14 y 15; <b>Sector Ecosistemas</b> con los ODS 1, 2, 8, 9, 11, 12, 14, 15, y 17; y <b>Sector Biodiversidad</b> con el ODS 15 (República Bolivariana de Venezuela, 2021).</p>
<p align="center"><b>Componente 4: Viabilidad</b></p>		
<p><b>Subcomponente</b></p>	<p><b>Nivel de cumplimiento</b></p>	<p><b>Evidencia</b></p>
<p><b>ESTRATEGIA FINANCIERA CLIMÁTICA (EFC)</b></p>	<p>El país no tiene EFC o documentos/compromisos similares que faciliten la implementación de la NDC.</p>	<p>Aunque el país no cuenta con una Estrategia Financiera Climática, la NDC actualizada resalta la importancia de la creación de la “<b>Comisión Presidencial denominada Comité Nacional del Fondo Verde para el Clima</b>” en el año 2021, con carácter permanente. Dicha comisión tiene como misión priorizar y presentar los proyectos que serán ejecutados en el marco del Fondo Verde para el Clima (FVC) (República Bolivariana de Venezuela, 2021).</p>
<p><b>MAPEO DE COSTOS</b></p>	<p>La NDC evidencia solo análisis de costo.</p>	<p>Aunque la NDC actualizada <b>no muestra un análisis de costo integral para todas las medidas, se enfatiza en los costos estimados para la ejecución y/o inicio de actividades de algunas de las acciones de mitigación</b> del sector energía e industria petrolera (República Bolivariana de Venezuela, 2021).</p> <p>En el <b>sector energía</b> se tiene una estimación de costos de <b>\$ 1 500</b> para la adquisición de normas IEC (Comisión Internacional Electrotécnica), un costo de <b>\$ 675 000</b> para promover el impacto en edificaciones eficientes por Incorporación de Auto Generación, <b>\$ 12 530.50</b> para desarrollar y fortalecer las líneas de investigación, innovación y desarrollo, y <b>\$ 11 232.59</b> para reimpulsar las actividades relacionadas con el uso racional y eficiente de la energía eléctrica (UREEE).</p> <p>Con respecto a la <b>industria petrolera</b> se estima un costo de <b>\$ 21 726 664</b> (9 años) para establecer sistemas forestales, agroforestales y sumideros de carbono; y un costo de <b>\$ 865 000</b> para estimar el carbono capturado en los bosques establecidos y resguardados por la Sociedad Anónima “Petróleos de Venezuela” (República Bolivariana de Venezuela, 2021).</p>
<p><b>ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN (AII)</b></p>	<p>Se cuenta con espacios institucionalizados para facilitar la implementación NDC.</p>	<p>El Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo (MINEC), como Autoridad Nacional Ambiental, creó en su estructura organizativa la “<b>Dirección General de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático</b>” en el 2019, con el objetivo de promover la participación, sensibilización, y consolidación de acciones para la conservación y protección ante los efectos del Cambio Climático, por medio de la implementación de políticas y lineamientos, en materia de adaptación, mitigación y pérdidas y daños asociados.</p>

<p><b>ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN (AAII)</b></p>	<p>Se cuenta con espacios institucionalizados para facilitar la implementación NDC.</p>	<p>Asimismo, <b>la Dirección General se dividió en cuatro Direcciones de Línea:</b> Dirección de Adaptación de Cambio Climático; Dirección de Mitigación de Cambio Climático; Dirección de Formulación de Políticas, Seguimiento y Control de Cambio Climático; y la Dirección de Pérdidas y Daños por Cambio Climático, para poder cumplir con los objetivos establecidos (República Bolivariana de Venezuela, 2021).</p> <p>Por otro lado, la <b>“Dirección General de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático”</b> por medio del MINEC, será la encargada de fundamentar la información nacional sobre Cambio Climático y coordinar la elaboración de los informes nacionales en el contexto de la CMNUCC y sus instrumentos conexos.</p> <p>A nivel de financiamiento, un paso importante en el 2021 ha sido la creación del <b>Comité Nacional del Fondo Verde para el Clima</b> (FVC), siendo el Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo (MINEC) la Autoridad Nacional designada ante el FVC (República Bolivariana de Venezuela, 2021).</p> <p>Venezuela indica que implementa una <b>hoja de ruta</b> definida para contribuir en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en el marco de la Convención de Naciones Unidas sobre el cambio climático en relación con la NDC (República Bolivariana de Venezuela, 2021).</p>
<p><b>SOPORTE LEGAL/ VINCULANTE</b></p>	<p>El país cuenta con marcos o instrumentos nacionales legales relevantes que hacen referencia a la NDC o AdP. Se trata de leyes o políticas que apuntan a la gestión y gobernanza del CC, incluyen las actualizaciones de antiguas políticas o reglamentos que ahora hacen referencia a compromisos climáticos.</p>	<p>Venezuela señala que la NDC actualizada y sus acciones están articuladas con el <b>Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, Ley del Plan de la Patria 2019 - 2025 (Plan Patria)</b>, el cual actúa como una estrategia nacional para guiar gobernanza, ahondando en políticas “ecosocialistas” que incluyen impacto social económico y ambiental para enfrentar el cambio climático (República Bolivariana de Venezuela, 2021).</p> <p>El Plan de la Patria 2019 - 2025, tiene como quinto objetivo histórico: “Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana”. Asimismo, el plan contiene lineamientos y mandatos relacionados al medio ambiente (República Bolivariana de Venezuela, 2021; Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 2019).</p> <p>Cabe mencionar que la NDC actualizada señala que durante el periodo 2021-2026 <b>se espera construir colectivamente y aprobar una Ley de Cambio Climático</b> (República Bolivariana de Venezuela, 2021).</p> <p>Por otro lado, otros marcos normativos a los que la NDC actualizada hace referencia son (República Bolivariana de Venezuela, 2021):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La <b>Ley de Gestión de Riesgos Socio naturales y Tecnológicos</b>, que considera los riesgos ocasionados por el cambio climático y ejerce el control, seguimiento y evaluación de las políticas, planes, lineamientos y directrices nacionales que promuevan la gestión del riesgo y atención de emergencias, así como la administración de desastres.</li> <li>• La <b>Ley Orgánica de Educación de 2009</b>, que impulsa la formación de una conciencia ecológica para preservar la biodiversidad y la socio-diversidad, así como las condiciones en general del ambiente y el aprovechamiento racional de los recursos naturales.</li> <li>• La Ley de la Organización Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres, que desarrolla un proceso multidisciplinario y multisectorial <b>donde incorpora la gestión de riesgos y la reducción de desastres</b> con base a la planificación del desarrollo económico y social.</li> <li>• La <b>Ley Orgánica del Ambiente del 2006</b>, que en su Artículo 23 incluye como parte de los lineamientos para la planificación del ambiente, la inserción en los mismos de los sistemas de prevención de riesgos.</li> </ul>

<p><b>BRECHAS Y NECESIDADES</b></p>	<p>La NDC actualizada/revisada hace referencia a las brechas y necesidades, o incluye algún tipo de análisis de cuello de botella.</p>	<p>Como principal necesidad, la NDC actualizada menciona el requerimiento de recursos financieros suficientes, así como asistencia técnica y transferencia tecnológica. Asimismo, Venezuela resalta que se requiere de un ejercicio de valoración de necesidades de apoyo e implementación. Además, se considera necesario cuantificar las necesidades para la ejecución de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático (República Bolivariana de Venezuela, 2021).</p> <p>La NDC actualizada también señala como barreras y desafíos para el país lo siguiente (República Bolivariana de Venezuela, 2021):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización del marco jurídico para integrar el cambio climático en la planificación del desarrollo futuro.</li> <li>• Actualización de las proyecciones climáticas disponibles y baja cobertura territorial referente a los análisis de vulnerabilidad climática.</li> <li>• Ampliación de la formación y capacidades para desarrollar análisis de riesgo climático a nivel sectorial, territorial y local.</li> <li>• Actualización de la información sobre los impactos del cambio climático en los sectores: marino-costero, montañas, y de diversidad biológica del país, entre otros.</li> </ul>
<p><b>Sobre la elaboración de la ficha</b></p>		
<p>Profesionales consultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha final no cuenta con la revisión de al menos un representante de gobierno, fue elaborada a partir de información oficial pública</li> </ul>		

## Referencias

Climate Watch. (2022). *GHG Emissions Venezuela - CAIT data*. <https://www.climatewatchdata.org/countries/VEN>

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. (2019). *Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025*. N°6446 Extraordinario. [http://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Venezuela\\_Plan%20de%20la%20Patria%202019-2025%20%282019%29.pdf](http://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Venezuela_Plan%20de%20la%20Patria%202019-2025%20%282019%29.pdf)

Germanwatch. (2021). *Global Climate Risk Index 2021. Who suffers most from extreme weather events? Weather related loss events in 2019 and 2000-2019*. [https://www.germanwatch.org/sites/default/files/Global%20Climate%20Risk%20Index%202021\\_2.pdf](https://www.germanwatch.org/sites/default/files/Global%20Climate%20Risk%20Index%202021_2.pdf)

República Bolivariana de Venezuela (2017). *Primera Contribución Nacionalmente Determinada de la República Bolivariana de Venezuela para la lucha contra el Cambio Climático y sus efectos*. <https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-06/Primera%20%20NDC%20Venezuela.pdf>

República Bolivariana de Venezuela (2021). *Actualización de la Contribución Nacionalmente Determinada de la República Bolivariana de Venezuela para la lucha contra el Cambio Climático y sus efectos*. [https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-06/Actualizacion NDC Venezuela.pdf](https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-06/Actualizacion%20NDC%20Venezuela.pdf)

